



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	DERECHO
ASIGNATURA	DERECHO DEL TRABAJO
CÓDIGO	102322
CURSO	3º. GRUPO II
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	MARÍA JOSÉ NEVADO FERNÁNDEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES.	
<p>La metodología en esta asignatura, conforme al modelo aprobado por Junta de Facultad de 29 de mayo de 2020, se fija en los términos siguientes</p> <p>1. Modalidades de presencialidad docente/estudiante: Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>1. Metodología docente Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line en caso necesario</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad. Algunos de los temas se facilitarán por escrito para su mejor análisis.</p> <p>2. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura, aunque se tendrá en cuenta de igual modo la modalidad <i>on line</i> Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico preferentemente, acudiendo a la conexión a través de google meet, de modo individual o grupal, cuando se entienda oportuno</p> <p>3. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS.	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Método de evaluación <i>on line de ser éste necesario</i>: Prueba con preguntas corta a través de studium y supuesto práctico en la convocatoria que corresponda. La entrega de tareas y cuestionarios conformarán la evaluación continua El día de la prueba se contestarán todas las dudas a través del correo electrónico, en su caso, a través de chat. Una vez superada con 5 puntos sobre 10 la prueba final, contará ésta un 60%, siendo el 40% restante el resultado de la evaluación continua.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (anotaciones preparadas sobre cuestiones que resulten más complejas, así como lecturas que ayuden a la comprensión de los temas).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

Para tutorías individuales, se contestará a través de correo electrónico, y en caso de entender que las dudas son comunes, se habilitará conexión digital a través de la aplicación que se indique. En tal caso, dependiendo de los temas a tratar, se harán tantos grupo como sean necesarios.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se prevé la presentación de trabajos y cuestionarios on line individuales a través de Studium.